



O.M. 19/18

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO O.M. 19/18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO DE OFICINA, EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 09:30 (nueve horas con treinta minutos) del día 02 (dos) de marzo de 2018, hora y fecha señalada en las bases de la licitación pública, identificada bajo el número **O.M. 19/18**, en Sesión Ordinaria del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio del Real, con domicilio en calle Independencia y Victoria, en la colonia Centro, de esta ciudad, se hace constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo de la presente licitación con fundamento en los artículos 31 fracción I, 45, 46 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido:

Siendo la fecha y hora señaladas en las bases rectoras de la presente licitación, se hace constar que comparecen al presente procedimiento licitatorio los siguientes participantes:

1. **SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**
2. **COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL, S.A. DE C.V.**
3. **NORMA LOZOYA CHÁVEZ**

Asentado lo anterior, se solicita a los participantes, hagan entrega de los sobres que contienen sus proposiciones técnicas y económicas, a efecto de que el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, con fundamento en el artículo 45, fracción I, de la Ley de referencia, proceda con la apertura del sobre que contiene su proposición técnica, para verificar que cuantitativamente cumplieran con los documentos solicitados en las bases, quedando como sigue:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPOSICIÓN TÉCNICA
SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 7, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 17,
COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en la partida 19.



NORMA LOZOYA CHÁVEZ	Se desecha su proposición técnica toda vez que omite presentar original de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas, incumpliendo con lo establecido en el numeral 5 "personalidad y acreditación de los licitantes" punto 2, en relación con el numeral 17 inicio a) "descalificación de propuestas" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública, así como el artículo 45 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.
----------------------------	---

Se hace constar que en este acto se entregan los documentos originales contenidos en los sobres de las proposiciones técnicas a cada uno de los licitantes.

A continuación, se procede a abrir los sobres que contienen las proposiciones económicas de los licitantes que fueron aceptados para revisión detallada en su proposición técnica, con fundamento en el artículo 45, fracción I, de la Ley de referencia, para verificar que cuantitativamente cumplan con los documentos solicitados en las bases, leyendo en voz alta el importe de la proposición de los concursantes, quedando como sigue:

LICITANTE	PARTIDA	IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA IVA INCLUIDO
SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	7	\$30,460.00 (Treinta mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.)
	9	\$19,710.00 (Diecinueve mil setecientos diez pesos 00/100 M.N.)
	11	\$304,140.00 (Trescientos cuatro mil ciento cuarenta pesos 00/100 M.N.)
	12	\$96,150.00 (Noventa y seis mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.)
	13	\$25,422.00 (Veinticinco mil cuatrocientos veintidós pesos 00/100 M.N.)
	14	\$447,120.00 (Cuatrocientos cuarenta y siete mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.)
	15	\$94,175.00 (Noventa y cuatro mil ciento setenta y cinco pesos 00/100 M.N.)
	17	\$199,280.00 (Ciento noventa y nueve mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)



COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	19	\$56,830.00 (Cincuenta y seis mil ochocientos treinta pesos 00/100 M.N.)
---	----	--

Se hace del conocimiento del licitante **NORMA LOZOYA CHÁVEZ** que su sobre de propuesta económica, le será devuelto cerrado, 15 días posteriores a la emisión del fallo correspondiente, en virtud de que su propuesta técnica fue desechada.

Se comunica que el acto de fallo se llevará cabo el día **07 (siete) de marzo de 2018** a las **13:00 (trece horas)**, en esta misma sala de juntas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento, las personas que intervinieron en el acto, sin existir manifestación alguna de los asistentes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

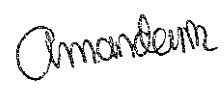
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA


MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS – OFICIAL MAYOR

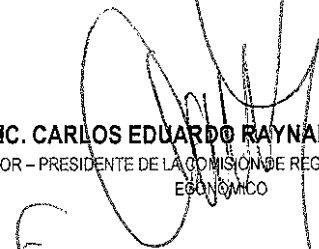

LIC. MARÍA DE LOURDES BLANCO ALARCÓN
VOCAL – PROVEEDORA MUNICIPAL


LIC. REYNA MARÍN LARENA BACA
INVITADA – POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA


LIC. ALAN NOFRIETTA VOTA
INVITADO – POR EL SÍNDICO MUNICIPAL

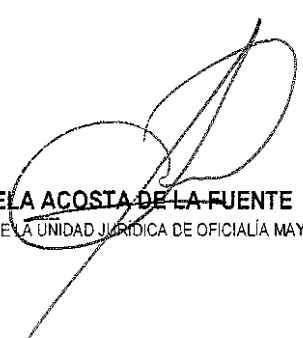

LIC. AMANDA GUADALUPE MEDINA RÍOS
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL


ING. PATRICIA L. CHAVARRÍA HERNÁNDEZ
VOCAL – POR EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS


LIC. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS
ASESOR – PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO ECONÓMICO


LIC. DAVID GUSTAVO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
INVITADO – POR LA SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO




LIC. PAMELA ACOSTA DE LA FUENTE
INVITADA – JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA DE OFICIALÍA MAYOR

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	Marla Violeta Villagron Gomez	Marla Villagron G.
MULTISYNERGY, S.A. DE C.V.		
COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL, S.A. DE C.V.	Rosa Elena Bustillos Escalante	Rosa Elena Bustillos Escalante
NORMA LOZOYA CHÁVEZ	Norma Lozoya Ch	Norma Lozoya Ch

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, PERTENECEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. O.M. 19/18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO DE OFICINA, EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR, CELEBRADA EL DÍA 02 (DOS) DE MARZO DE 2018.

f-4

Ch.

a